

CENICA FE

CHINCHINA - CALDAS

PUBLICACION MENSUAL DEL CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES DE CAFE

DIRECCION:

Junta Directiva
de la Biblioteca

Hernán Uribe A.

Mario López A.

Edgard Herrera A.

III

Esta publicación se
distribuye a las en-
tidades interesadas en
la industria cafetera.

III

Su material puede re-
producirse libremen-
te, siempre que se
cite su procedencia.

III

Se solicita canje con
publicaciones de
la misma índole

CONTENIDO

EDITORIAL

SOBRE EL REINADO CONTINENTAL
DEL CAFE 3

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

ABONOS Y FERTILIZANTES 6
CAFE 6
CAFE - Fertilizantes 8
CULTIVOS 9
ECONOMIA AGRICOLA 10
FISIOLOGIA VEGETAL 10
SUELOS - Química 12
ZOOTECNIA 14

SEMINARIOS

PROCEDIMIENTOS DE "CONFOUNDING"
EN FACTORIALES DE 2ⁿ 15

NOTAS TECNICAS

INTERFERENCIAS EN FOTOMETRIA 28

SERVICIO METEOROLOGICO

EL TIEMPO EN CHINCHINA EN NOV/56. 32
DISTRIBUCION PLUVIAL EN LA ZONA
CAFETERA, OCT/56 36
EL TIEMPO EN CHINCHINA EN DIC/56. 39
DISTRIBUCION PLUVIAL EN LA ZONA
CAFETERA, NOV/56 43
DISTRIBUCION PLUVIAL EN LA ZONA
CAFETERA, DIC/56 46

VOL. 8 N° 1

Enero, 1957

EDITORIAL

SOBRE EL REINADO CONTINENTAL DEL CAFE

Con motivo de la reciente celebración de la "Tercera Gran Feria Anual" de la ciudad de Manizales, capital colombiana del café, y como programa especial de dichas festividades, se llevó a cabo un torneo galante con el objeto de elegir la Primera Reina Continental del Café.

Atendiendo a la gentil invitación de los organizadores de la Feria, se dieron cita 15 hermosas candidatas de la mayor distinción, elegidas en certámenes populares dentro de los grupos cafeteros de los siguientes países: Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Honduras, Méjico, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Salvador y Venezuela. Se logró, por consiguiente, la más completa representación de los productores latinoamericanos, a riesgo de ser el primer ensayo para reunir en un certamen de esta naturaleza a pueblos que tienen necesariamente una activa emulación en sus industrias cafeteras.

Debemos considerar este torneo no como una fiesta exclusiva del café sino, más propiamente, como una reconciliación de los países latinos con los ideales americanos. Ideales de fraternización, de mutua ayuda, de fortalecimiento de relaciones entre pueblos vecinos. Por que es notorio el contraste de los pueblos hispanos; países de poca extensión territorial o naciones con inmensas regiones semihabitadas, todos ellos aislados olímpicamente, con reducidos nexos comerciales y culturales, tratando de sobrevivir y de progresar de motu proprio, en un mundo donde las naciones tecnificadas adquieren día a día mayores adelantos en todo orden, y en donde se acentúa día a día esa diferencia de vida tipo siglo diez y ocho de nuestras regiones cafeteras con los modernos conceptos de vida de los adelantados vecinos del Norte.

La acertada elección como Señorita Café en la graciosa candidata de la República de Panamá podemos considerarla, desde el punto de vista de las relaciones americanas, como la más inteligente determinación que pudo haberse efectuado. A pocos meses de transcurrida la convención plenaria de los estados americanos en la ciudad de Panamá, esta elección constituye una ratificación de los ideales panamericanos por

parte de un fuerte grupo de naciones latinoamericanas, y manifiesta en forma alentadora la deseada reunión de nuestros pueblos en torno a ideales comunes de progreso, a través de una colaboración más real y efectiva entre el bloque de naciones al Sur del Río Grande.

Creemos que bajo los halagadores auspicios del ideal panamericano la Soberana del Café tendrá múltiples oportunidades de interesar no solo la mayor atención de los diferentes gobiernos por los agricultores cafeteros y sus necesidades, sino de promover un amplio entendimiento entre los productores y compradores del grano para obtener las justas retribuciones que una gran mayoría de trabajadores latinoamericanos merecen por su trabajo.

Al margen del comentario sobre la fiesta americana del café, permitásenos hacer algunas consideraciones sobre el angustioso interrogante que nos asalta, de cómo afrontar la creciente emulación cafetera por parte de otros países latinos. Cuáles deben ser los pasos a seguir para que Colombia sostenga la preponderancia dentro de los países productores de suaves del mundo, si se hace real la posible guerra de precios que motivaría el copioso mercado futuro de suaves centroamericanos ?.

Porque es hora de que nos demos cuenta de que nuestra economía no puede continuar sobre la base de una industria que está pasando por una etapa de notorio retroceso (nuestra producción de café por unidad de superficie es cada año sensiblemente inferior al anterior), con gravámenes onerosos como lo es el diferencial cafetero, y con el peligro inminente, a muy corto plazo, de grandes aumentos en la producción mundial del grano, muy especialmente en los países de América Central.

Estamos, pues, urgidos de salvaguardar nuestra industria básica, y ello sólo se puede lograr fortaleciendo, en primer lugar, la economía directa del cafetero con retribuciones más equitativas que le permitan una desahogada planificación de labores de campo tendiente a obtener mayores producciones por unidad de superficie. Una vez realizado este primer objetivo, el cafetero estará en condiciones de dedicar parte de su pequeña utilidad para mejorar su plantación y entonces si será más efectiva la asistencia técnica a través de planes intensivos de renovación y mejora de cafetales, según la política que últimamente ha bosquejado e iniciado en algunos sitios la Federación de Cafeteros.

Si no media la primera condición de una mayor retribución al productor, de nada servirán los planes técnicos que se pretendan implantar, puesto que es ilógico pensar que el cafetero desee contraer mayores deudas, así sean a largo plazo y a interés reducido, para renovar cafetales que no le proporcionan, al presente, un decente vivir. La política de renovación, a grandes rasgos, establece que, anualmente, debe sembrarse la quinta parte de los cafetales viejos de una plantación; el costo de tal operación se cubrirá con los préstamos anuales a mediano plazo que la Federación y el Banco Cafetero faciliten. Es decir, que anualmente el cafetero percibirá, en el mejor de los casos y por lo menos durante los tres primeros años de iniciado el programa de renovación, una entrada reducida por concepto de producción, pues los nuevos cafetos no rendirán cosecha antes de ese tiempo; y precisamente durante ese lapso, cuando deberá implantarse el sistema de resiembras a crédito, financiadas por anualidades, la obligación a su cargo por concepto de dichos préstamos irá creciendo año por año. A

enero, 1957

nadie se le escapa que un ser endeudado al máximo mirará con un desdén manifiesto todo programa, así sea el más benéfico a largo plazo, que le exija sumar mayores deudas a las ya necesariamente contraídas.

Por eso creemos que los regentes de la economía nacional deben apoyar, en forma efectiva, el plan de renovación de cafetales en que la Federación de Cafeteros está empeñada, garantizando una mejor retribución al productor cafetero, pues, si subsiste la actual política de injusta discriminación, este plan estará irremediablemente sometido al fracaso. Y con él, la última esperanza de salvación de nuestra industria cafetera.

Toca, pues, a los dirigentes de la economía del país, tomar medidas, si se quiere drásticas en diferentes frentes, para iniciar una política de retribución más justa a los productores del grano, medida que beneficiaría, a la postre, a la economía nacional. De esta manera, y además fortaleciendo otras fuentes productoras de divisas, podremos hacer frente a la batalla de precios de café que a grandes pasos se avecina. Los regentes del país, en especial los señores Ministros de Hacienda, de Fomento y de Agricultura, conjuntamente con la Federación de Cafeteros, tienen en sus manos la solución de este angustioso problema.

M. LOPEZ A.